



ACTA DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, siendo las 11:00 hrs. del día 11 de marzo del año 2024, reunidas las personas integrantes del CEPCI SECTUR en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de esta Secretaría de Turismo, las y los CC. Lic. Sergio Marín Moreno, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo; Mtra. Ana Karina Zeceña Villatoro, Jefa del Área de Recursos Humanos, Dra. Gabriela Martínez Cancino, Analista Técnica Especializada; Lcda. Iliana Raquel González Molina, Auxiliar Administrativo "C"; Lcda. Magnolia Candelaria Velazco Ramos, Directora de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos; Mtro. Oswaldo Cravioto Hernández, Jefe de la Unidad de Planeación; Lcda. Alma Vázquez Vázquez Analista Técnica Especializada; todas las personas adscritas a la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Chiapas, el C.P. Carlos Arturo Lara Nucamendi, Contralor de la Auditoría Pública de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Estado de Chiapas, para sesionar la aprobación del Directorio de las personas integrantes; la revisión y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024; la revisión y aprobación de los Indicadores que se implementarán para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y de Conducta; la revisión y aprobación del mecanismo para verificar la aplicación y cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y el de Conducta; quienes se sujetan al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Recepción y registro de asistentes.

SEGUNDO.- Lista de asistencia y Verificación de Quórum

TERCERO.- Lectura y aprobación del orden del día.

CUARTO.- Palabras de bienvenida a las personas asistentes.

QUINTO.- Aprobación del Directorio de las personas integrantes del CEPCI

SEXTO.- Revisión y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024.

SÉPTIMO.- Revisión y aprobación de los indicadores que se implementarán para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y de conducta.

OCTAVO.- Revisión y aprobación del mecanismo para verificar la aplicación y cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y el de Conducta

NOVENO.- Acuerdos.

DÉCIMO.- Clausura del evento y cierre del Acta de Sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. RECEPCIÓN Y REGISTRO DE ASISTENTES.

Se hace constar la presencia y registro de las personas asistentes al evento relacionado con la 1ª Sesión Ordinaria del **Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Chiapas.**

SEGUNDO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

Para dar inicio a la sesión, se procede a verificar la asistencia de las personas convocadas, contando con la presencia de todas y cada una de las personas mencionadas en el proemio de esta acta; por lo tanto, se determina la existencia del Quórum legal para sesionar la **Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024.**

TERCERO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Seguidamente, se procedió a dar lectura íntegra del orden del día, siendo aprobado en sus términos por unanimidad de votos de las personas integrantes del evento.

CUARTO. PALABRAS DE BIENVENIDA A LAS PERSONAS ASISTENTES DEL EVENTO.

En uso de la palabra, el **Lic. Sergio Marín Moreno, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, en su calidad de Presidente del Comité** dirigió un mensaje de bienvenida a las personas presentes, haciendo mención de la importancia de este acto, toda vez que de conformidad con lo establecido en el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, es de suma importancia llevar a cabo acciones permanentes que permitan identificar y delimitar las conductas que debe observar toda persona servidora pública en la Secretaría de Turismo.

QUINTO.- APROBACIÓN DEL DIRECTORIO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CEPCI

Después de dar lectura al Directorio de las personas integrantes del CEPCI, se corroboraron los datos y se aprobó por todas las personas presentes. Por lo que se acuerda su publicación en el Portal Oficial, en el Banner de Integridad.

SEXTO.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024



Una vez leído el Programa Anual de Trabajo 2024, las personas asistentes lo aprobaron por unanimidad por lo que se acuerda hacer público en el Portal Oficial, específicamente en el Banner de Integridad.

SÉPTIMO.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS INDICADORES QUE SE IMPLEMENTARÁN PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE HONESTIDAD Y ÉTICA Y DE CONDUCTA

Después de dar lectura a los indicadores que se implementarán para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y de Conducta, se aprobaron por unanimidad.

OCTAVO.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL MECANISMO PARA VERIFICAR LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE HONESTIDAD Y ÉTICA, Y EL DE CONDUCTA.

Después de dar a conocer el mecanismo para verificar la aplicación y cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y de Conducta, se aprobó por unanimidad.

NOVENO.- Acuerdos.

Se acordó que la próxima sesión ordinaria se llevará a cabo en el mes de Junio 2024.

DÉCIMO.- CLAUSURA Y CIERRE DEL ACTA DE SESIÓN.

En uso de la palabra, el Lic. Sergio Marín Moreno, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, en su calidad de Presidente del Comité, expresó la importancia del presente acto, y agradeció el tiempo y compromiso de las personas integrantes del CEPCI para el cumplimiento de cada una de las actividades establecidas en los "Criterios y Tableros de Control 2024 para la Evaluación Integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés".

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se concluye la presente acta a las 12:30 horas del día de su inicio y se procede a la clausura de los trabajos mencionados en el orden del día de la presente acta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Chiapas. Firmando para constancia al margen y al calce las personas que en ella participaron para los efectos a que haya lugar. - - - - -

- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -

La presente foja es parte integrante de las 03 (tres) que conforman el Acta de Sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo, de fecha 11 de marzo de 2024.



FIRMAS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO


Lic. Sergio Marín Moreno
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo
PRESIDENTE


Mtra. Ana Karina Zeceña Villatoro
Jefa del Área de Recursos Humanos
SUPLENCIA DEL PRESIDENTE


Dra. Gabriela Martínez Cancino
Analista Técnica Especializada
SECRETARIA EJECUTIVA


Lcda. Iliana Raquel González Molina
Auxiliar Administrativo C
SECRETARIA TÉCNICA


Lcda. Magnolia Velasco Ramos
Directora de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos
INTEGRANTE TEMPORAL PROPIETARIO



Mtro. Oswaldo Cravioto Hernández
Jefe de la Unidad de Planeación
INTEGRANTE TEMPORAL PROPIETARIO

Lcda. Alma Vázquez Vázquez
Analista Técnica Especializada
INTEGRANTE TEMPORAL PROPIETARIO

C.P. Carlos Arturo Lara Nucamendi
Contralor de la Auditoría Pública
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO PROPIETARIO